



## EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Av. San Martín N°828 de la Ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Jueza, Secretaria a cargo del Dr. Héctor Osmar Fernández, cita y emplaza a herederos y acreedores del **SR. EUSTACIO MARECO, D.N.I. N°11.319.868**, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a hacer valer sus derechos en el **Expediente N° 1043/25** caratulado "**MARECO EUSTACIO S/JUICIOS SUCESORIOS (SUCESIÓN AB-INTESTATO)**". Publíquese edicto por un (01) día en el Boletín Oficial de la Provincia de Formosa.

Clorinda, *10* de Diciembre de 2025.

Dr. HECTOR OSMAR FERNANDEZ  
Secretario  
Juzgado Civil Comercial  
y del Trabajo  
Clorinda -Poder Judicial